

GUÍA DE EVALUACIÓN DE PROYECTOS

I. Evaluación de propuesta de investigación (70%)

Presentación del tema a investigar (50%)

Para recibir el puntaje máximo en este apartado, el enfoque o perspectiva que planea utilizar para aproximarse al objeto de investigación propuesto en esta convocatoria debe presentarse de manera clara. Esto implica precisar el o los temas específicos que abordará, las preguntas que planteará y las posibles hipótesis que levantará, además de las obras o prácticas concretas que le interesa estudiar. Es de particular relevancia presentar un argumento coherente, novedoso y original, es decir: que no se limite a recopilar información sino que articule una lectura singular en torno al tema de investigación propuesto.

Metodología de investigación (30%)

Para recibir el puntaje máximo en este apartado, los métodos a través de los cuales planea desarrollar su proyecto de investigación deben estar perfectamente delimitados y su bibliografía de consulta debe relacionarse con el tema a investigar. Se valorarán positivamente los proyectos que contemplen el trabajo con diversos tipos de fuentes y que demuestren un cierto conocimiento del artista y las problemáticas a abordar.

Índice tentativo (20%)

Para recibir el puntaje máximo en este apartado, su índice tentativo debe identificar y distinguir los principales contenidos que planea abordar en el texto que entregará al finalizar la beca. Se valorarán positivamente los proyectos que presenten un plan de redacción bien organizado y coherente con el tema de investigación propuesto.

II. Evaluación del perfil del postulante (30%)

Biografía (10%)

Para recibir el puntaje máximo en este apartado, su biografía debe presentar de manera clara y sintética los hitos más importantes de su carrera y sus principales ámbitos de interés y/o líneas de investigación.

Estudios (30%)

Se valorarán positivamente los antecedentes de formación en carreras vinculadas a las artes y las humanidades, y particularmente los postítulos y posgrados.

Experiencia laboral y participación en proyectos (25%)

Se valorarán positivamente las experiencias laborales y la participación en proyectos vinculados a la investigación, la escritura de arte, la práctica curatorial u otros ámbitos afines.

Publicaciones y ponencias en congresos (35%)

Se valorarán positivamente las publicaciones y/o presentaciones en ponencias en congresos, coloquios u otros eventos académicos y no académicos.